



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Dra. Alonso Alemany //
EX-2025-01066583- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-01066615-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Laura ALONSO ALEMANY (Legajo 45.873) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva (código interno 105/51), para trasladarse a la ciudad de Hurlingham del 10 al 12 de febrero del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. Alonso Alemany dictará un taller en la Escuela de Verano de la Universidad Nacional de Hurlingham;

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Alonso Alemany son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que la agente se encuentra en condiciones de acceder a la licencia solicitada en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA VICEDECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes a la Dra. Laura ALONSO ALEMANY (Legajo 45.873) en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva (código interno 105/51), para trasladarse a la ciudad de Hurlingham por el lapso del 10 al 12 de febrero de 2026, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

